



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/12945**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 13:53 horas.



Servicio para la gestión del programa "Ludo Parques" en el municipio de Pinto (Madrid)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 30.000 EUR.

→ Importe 16.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución comprenderá desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Parques del municipio de Pinto.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Toda la información relativa al procedimiento se encuentra detallada en la memoria justificativa del expediente, en el PCAP y en el PPTP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Qcrln2pBzNw4NavlWzMCHA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pinto**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uwsJBd%2BA6PgQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 912483700

→ Fax 912483702

→ Correo Electrónico contratacion@ayto-pinto.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P28113001

→

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

↳ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

↳ Plaza de la Constitución, 1
↳ (28320) Pinto -Madrid- España

Dirección Postal

↳ C/ Real, 2
↳ (28320) Pinto -Madrid- España

Recepción de Ofertas

↳ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P2811300I
↳ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

↳ Plaza de la Constitución, 1
↳ (28320) Pinto -Madrid- España

Plazo de Presentación de Oferta

↳ Hasta el 03/07/2024 a las 12:00

Subasta electrónica

↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio para la gestión del programa "Ludo Parques" en el municipio de Pinto (Madrid)

→ Descripción del procedimiento

Gestión y desarrollo del Programa "Ludo Parques" consistente en la realización de acciones lúdicas en parques del municipio. El objeto se desarrolla y concreta en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

→ Valor estimado del contrato 30.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución comprenderá desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.

→ Lugar de ejecución

→ Parques del municipio de Pinto.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá ser objeto de una prórroga anual, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - En toda la documentación, publicidad, imagen o material que se genere con motivo de la ejecución del contrato la empresa contratista debe usar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios De conformidad con lo establecido en el artículo 103 LCSP no cabe la revisión de precios.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado relativo a la "solvencia

económica, financiera y técnica" del Anexo I al pliego. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición, así como los supuestos de modificación durante la licitación, se estará a lo dispuesto en el artículo 69 apartado 8 y siguientes LCSP. En los supuestos de sucesión del contratista, se estará a lo dispuesto en el artículo 98 LCSP. A los efectos anteriores, la empresa deberá comunicar al órgano de contratación la circunstancia que se hubiere producido. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En relación con las empresas comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y empresas no comunitarias, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 67 y 68 LCSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será de 15.000,00 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales, legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre "1"

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción **SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"** [1]

Preparación de oferta

→ Sobre "2"

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción **SOBRE ELECTRÓNICO 2 "OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"**

Preparación de oferta

→ Sobre "3"

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción **SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"**

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 38

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto técnico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 42

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto**

→

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (28320) Pinto -Madrid- España

Contacto

→ Teléfono +34 912483700
→ Fax +34 912483702
→ Correo Electrónico pinto@ayto-pinto.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"' ahora se dice ' SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"'

ID 0000013548381 | UUID 2024-000659579 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 17 jun 2024 13:53:39:155 CEST N.Serie
140819337479585226423686284524916392723 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023